



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S1/1001-FO/595/08

CIRCULAR No. 52/2009
30 de Julio del 2009

P-7: INFORME ANUAL DE LA OHI PARA EL 2008
1ª PARTE - GENERALIDADES & 2ª PARTE - FINANZAS
PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OHI PARA EL 2009 (actualizado)

Referencia: Circular No. 28/2009 del 24 de Abril del 2009.

Estimado(a) Director(a),

1. El BHI da las gracias a los siguientes Estados Miembros: Alemania, Argelia, Argentina, Australia, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Corea (República de), Croacia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, India, Irán (República Islámica de), Irlanda, Islandia, Italia, Jamaica, Japón, Letonia, Marruecos, México, Mónaco, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Países Bajos, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, RU, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Surinam, Turquía, Uruguay y Venezuela, por haber contestado a la Circular indicada en la referencia y particularmente a aquellos que han proporcionado comentarios: Chile, Dinamarca, Francia, Jamaica, Nigeria, Papúa Nueva Guinea, República Islámica de Irán y Portugal.
2. Como se han recibido 53 respuestas, todas ellas aprobando el Informe Financiero del 2008, sin que se hayan emitido objeciones, el Comité Directivo considera que el Informe Financiero del 2008 ha sido aprobado.
3. El Comité Directivo tomará en consideración los comentarios recibidos, que se adjuntan en el Anexo A, junto con los comentarios del BHI.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA
Director

Anexo A: Comentarios de los Estados Miembros y del BHI.

COMENTARIOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS Y DEL BHI

CHILE

El SHOA no tiene observaciones importantes. Sin embargo, sugiere revisar la “Presentación Internacional” del Informe Financiero, ya que hay ciertas incoherencias en la adición de algunas cifras y, en la página 10, tienen que añadirse dos valores en la columna de los Totales.

Comentario del BHI: La incoherencia en las adiciones de las cifras brutas es únicamente el resultado del procedimiento de aproximación, pero no tiene ningún efecto en las cantidades completas. La página 10 ha sido completada con las dos cifras que faltaban.

DINAMARCA

En vista del sustancioso excedente, podría considerarse la revisión de la contribución de los Estados Miembros a la OHI.

Comentario del BHI: Dicha revisión será considerada al preparar el Presupuesto de la OHI para el 2011 y posteriormente el Presupuesto del 2012. Ambos años, basándose en el Presupuesto quinquenal aprobado por la Conferencia en el 2007, prevén un aumento del valor de la parte. De ser las condiciones adecuadas, el CD podría sugerir una disminución del aumento del valor de la parte o bien ningún aumento en el 2011 y luego en el 2012, según convenga.

FRANCIA

Felicita al Comité Directivo por la rigurosa gestión de las finanzas de la Organización. Sin embargo, observa que el Fondo de Creación de Capacidades ha sido ampliamente sub-explotado con sólo un tercio del presupuesto previsto consumido, aunque esto parece ser una prioridad esencial para la OHI. Francia observa que el párrafo relativo a los fondos para las Conferencias en el prefacio deja entender que el nuevo régimen Asamblea/Consejo no entrará en vigor antes del 2017 como muy pronto. Francia sugiere modificar este párrafo como sigue: “ 100,000 Euros to the Conference Fund, to meet the future sessions of the International Hydrographic Conference (IHC or EIHC every 2 or 3 years) or for the future Assembly (every 3 years)”.

Comentario del BHI: El BHI da las gracias a Francia por sus comentarios y por sus sugerencias para mejorar la versión francesa del Informe Anual. El nuevo texto propuesto es correcto pero como, según nuestro punto de vista, tiene el mismo significado que el texto original, se ha decidido no hacer ningún cambio, sino considerar este tema en el futuro.

IRAN (Rep. Islámica de)

Solicita que se actualice la parte “Contribuciones” del Informe Financiero, ya que las contribuciones de los años 2007 y 2008 han sido pagadas ya.

Comentario del BHI: El Informe Financiero del 2008 representa la situación en fecha del 31 de Diciembre del 2008 y las contribuciones pagadas después de esa fecha quedarán reflejadas en el Informe Financiero del 2009.

JAMAICA

El Comité Hidrográfico Nacional (CHN) de Jamaica desea felicitar al BHI por la calidad del informe producido y por la diligencia con la que administra los asuntos financieros de la Organización. Aprobamos el Informe Financiero del 2008.

Comentario del BHI: Damos las gracias a Jamaica por sus alentadoras palabras.

NIGERIA

El Informe Financiero es impresionante y refleja eficacia en la administración de los fondos, con un incremento general de los ingresos con respecto a los años precedentes. Los esfuerzos de la Comisión de Finanzas son también muy loables y han logrado una contabilidad ejemplar.

Comentario del BHI: Damos las gracias a Nigeria por sus alentadoras palabras.

PAPUA NUEVA GUINEA

Solicita que se les envíe un recordatorio trimestral, para comunicarlo al Departamento de Contabilidad. Solucionar las contribuciones en nuestro departamento administrativo requiere a veces demasiado tiempo. Tras haber sido contactados por el BHI para aclarar este comentario, parece que PNG desea recibir durante el año anterior, en septiembre, una carta de contribución para el año siguiente.

Comentario del BHI: Consideraremos esta solicitud.

PORTUGAL

Desea aprobar el Informe Financiero Anual de la OHI para el 2008. Las cuentas y el excedente muestran una situación financiera estable en apoyo de las actividades. Esta situación sana creará probablemente condiciones propicias para mantener el importe de las contribuciones de los Estados Miembros.

Comentario del BHI: Está de acuerdo. Al preparar el Presupuesto de la OHI para el 2011 y luego para el 2012, la situación será considerada.

=====